



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

#### 20282 *Aprobación padrón de conservación y ornato del cementerio municipal del año 2013*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Lluís en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2013, aprobó el siguiente padrón:

- Padrón de conservación y ornato del cementerio municipal correspondiente al ejercicio de 2013, por importe de 11.130 euros. El período de pago en voluntaria es del día 1 de noviembre de 2013 al día 30 de diciembre de 2013.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio, al objeto que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones al mencionado padrón.

El mencionado padrón se encuentran de manifiesto en las oficinas municipales, Área de Recaudación.

Sant Lluís, 4 de noviembre de 2013

**Alcalde del Ayuntamiento de Sant Lluís**  
Cristóbal Coll Alcina

